

NO- OFICIO: **MTI/SHA/UPP/0693/2025**
ASUNTO: OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

TIZAYUCA HIDALGO A DE 20 DE FEBRERO DEL 2025

ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TIZAYUCA, HIDALGO.
PRESENTE:

20 FEB. 2025
S. O. B. P. J. d.
RECIBIDO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AT'N DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Por medio del presente le envió un cordial saludo. En respuesta a su validación de número DCJC/170/2025 se le asigna la siguiente suficiencia presupuestal conforme al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025 aprobado en sesión extraordinaria No.5 del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo. Del día 19 de diciembre del 2024.

Secretaría		SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL		
Unidad Administrativa		DIRECCION CENTRO DE JUSTICIA CIVICA		
¿Requerimiento Inmediato?		SI	Fecha de Requerimiento	TIZAYUCA HIDALGO A 20 de Febrero 2025
COG	221001	Partida específica	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	
Clave del Proyecto		SG09JC	Año del Recurso	2024
Fondo	810501	Fuente	FONDO DE COMPENSACION	
Clave del Presupuesto				
810501SG09JC2209221001		Observaciones: INSUMOS PARA PERSONAS INFRACTORAS		
MONTO AUTORIZADO			\$	2,240.00

Es importante señalar que la presente asignación presupuestal está sujeta a las medidas de disciplina financiera, así como a la disponibilidad presupuestaria del Municipio de Tizayuca, y su ejercicio deberá realizarse dentro del marco normativo vigente, siendo la Dirección de Egresos responsable de los compromisos y obligaciones vinculadas con el ejercicio del gasto.

ATENTAMENTE



SERGIO TAPIA GÓMEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN



FECHA: 12/02/2025

SECRETARIA: GENERAL MUNICIPAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA: CENTRO DE JUSTICIA CIVICA

OFICIO: DCJC/170/2025



ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TIZAYUCA, HGO.
P R E S E N T E

AT'N L.C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS.
SECRETARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACION.

Por medio del presente le envió un cordial saludo, aprovecho para solicitar la suficiencia presupuestal para adquirir lo siguiente:

DETALLE DE LO SOLICITADO:

- 15 paquetes de jamón marca Aurrera de 250 gr
- 10 paquetes de queso amarillo marca Aurrera de 280 gr
- 10 rejas de botellas de agua marca Great Value de 500 ml
- 8 paquetes de pan blanco de 620 gr
- 10 bolsas de tortillas de harina marca Great Value de 312 gr

JUSTIFICACION DETALLADA:

La adquisición de insumos para la preparación de alimentos, los cuales serán repartidos a las personas infractoras del Centro de Justicia Cívica, esto responde a la necesidad de garantizar el bienestar básico de los individuos mientras se lleva a cabo el proceso de atención y resolución de sus faltas. Proporcionar alimentos contribuye a crear un ambiente adecuado para la reintegración social, evitando condiciones de vulnerabilidad que puedan afectar su salud y propiciar situaciones de malestar que interfieran en el proceso de justicia. Además, es un acto de respeto a los derechos humanos, asegurando que todos los involucrados reciban trato digno y humano durante su estancia en el centro.

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL ESTIMADA SEGÚN PRESUPUESTO AUTORIZADO

FONDO: Impuesto sobre automóviles nuevos

COG: 221001

MONTO ESTIMADO: \$ 2,035.50

SOLICITA

CAROL NATHALI MARTÍNEZ MALDONADO
DIRECTORA DEL CENTRO DE JUSTICIA
CÍVICA



M.S.P.A.S. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL DE TIAZYUCA,
HIDALGO